



De conformidad con lo establecido en la Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de 06 de octubre de 2016, por la que se convocan 2 Estancias de Colaboración en Servicios Universitarios: Granja Universitaria, la Comisión que evaluó los méritos, acordó designar como titulares y suplentes para la realización de las estancias a los estudiantes que a continuación se relacionan:

**TITULARES:**

- Nieves Bermejo Olmedo
- Héctor Puente Fernández

**SUPLENTE:**

- Henar Abril Brezmes
- Manuel García Gómez
- María José Fernández Romero
- Arantxa González Vázquez

Los estudiantes seleccionados se incorporarán el día 07 de noviembre de 2016. Desde el Servicio dónde realizarán las estancias, se les indicará lugar y hora.

Contra la presente resolución se podrá presentar reclamación en el Registro de la Universidad de León, mediante escrito motivado dirigido a la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León.

**PLAZO:** hasta las 14:00 horas del día 04 de noviembre de 2016.

León, 31 de octubre de 2016  
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO,  
por delegación del Rector de 11 de mayo de 2016

Fdo.: Ana I. García Pérez